

ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DEL 2011.

E-128-11

Siendo las 13:00 horas del 17 de mayo del 2011, y habiéndose registrado quórum oficial, el Presidente de Colegio Dr. Rafael Cervantes Duarte, inició la Centésima Vigésima Octava Reunión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional. El punto único del Orden del día, fue la presentación del Dr. Jaime Álvarez Gallegos, Secretario de Investigación y Posgrado (SIP) del IPN, con los profesores miembros del Colegio de Profesores del CICIMAR-IPN. Esta reunión fue parte del programa de actividades realizadas durante su visita al CICIMAR-IPN en conmemoración del 35 Aniversario del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas y el 75 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional. El Presidente del H. Colegio de Profesores dio la bienvenida al Dr. Jaime Álvarez Gallegos al Colegio de Profesores y le cedió la palabra.-----

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos proporcionó información referente a la problemática cotidiana que tienen los centros foráneos en relación a la administración, trámites y necesidades con respecto a los centros de investigación de la Ciudad de Mexico y CINVESTAV. Expreso que el IPN esta pasando por un periodo con falta de recursos por parte del Gobierno Federal para financiamiento de investigación y educación dando un panorámica general de la política de investigación de la Directora general Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez en relación a equipamiento, edificio, clases y recursos humanos considerando que México invierte menos del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) en educación e investigación. Esto no permite canalizar suficiente recursos para el posgrado, esta situación pone a México en una posición desventajosa con respecto a Brasil, Chile y recientemente con respecto a Venezuela y Colombia.-----

En la actualidad no existe una política de creación de nuevos empleos, en México se gradúan entre 2,500 a 2,700 estudiantes de doctorado por año. Brasil produce más del doble. España, que antes producía menos doctorados que México, ahora produce cerca de 10 mil. De los 3000 estudiantes graduados de doctorado en México por año, cerca del 40% consiguen empleo, los otros tardan mucho tiempo en acomodarse. Muchos optan por realizar otras actividades, existe un problema de inversión para abrir plazas de investigador que requiere también un costo adicional para el IPN de infraestructura, equipamiento, material, o asistencia técnica costosa. Es decir, contratar un investigador requiere invertir en un laboratorio adecuado, insumos, espacios, técnicos, personal de apoyo entre otros requerimientos. Durante mucho tiempo el IPN no tuvo una política centrada a la investigación y posgrado, ahora con indicadores nacionales como el SNI y el Padrón Nacional del Posgrado (PNP) de CONACyT se crean nuevos estándares de educación e investigación en México. La tasa de incremento de los miembros del SNI es positiva en el IPN pero a una tasa relativamente baja por que cerca de 70 investigadores salieron del SNI el año pasado. Afortunadamente entraron nuevos que resulto en un leve incremento institucional. La pregunta es hasta cuantos miembros del SNI el IPN debe llegar cuya curva de crecimiento o estabilidad de número de miembros sea aceptable, aun no estamos ahí (en una posición óptima y estable), pero se debe hacer algo para reiniciar una nueva pendiente abriendo nuevas carreras. Como autoridades del IPN si construimos infraestructura y plazas es posible crecer a un buen ritmo. Se habla mucho de estadísticas y eso se ve desde una perspectiva de una política central. Sería conveniente de que hubiese un mayor porcentaje de SNI nivel 2 y 3, como el CINVESTAV en el cual 65% de su personal de investigación tiene membresía del SNI niveles 2 y 3. De hecho tienen más investigadores miembros SNI que investigadores con una posición laboral de investigador por que tienen personal contratado como asistente de investigación

Jaime Álvarez Gallegos

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature at top right]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

altamente productivos (ellos son personal con grado de doctor pero con plazas de auxiliares de investigación, es decir ellos no tienen el derecho a tener proyectos de investigación propios ni a dar clases). El CINVESTAV tiene cerca de 600 investigadores de los cuales aproximadamente el 93% son miembros del SNI. El mayor porcentaje de los investigadores del IPN son miembros del SNI Nivel 1, típicamente con pocos años de pertenecer al SNI. Que fortaleza tiene el IPN? Bueno tiene debilidades que puede llegar a una situación crítica, el año pasado salieron más del 10% del SNI 1, pero afortunadamente ingresaron un porcentaje semejante de nuevos miembros o que pasaron de candidatos a SNI 1. El análisis permite ver que es importante detectar cuáles son los problemas que causan por que los investigadores no pueden permanecer en el SNI o el posgrado en el PNPC por no tener la masa crítica, si no existe un posgrado con calidad del PNP el número de becas del CONACYT disminuye y no hay estudiantes. Esto crea un círculo vicioso, pero lo que se espera es que se realice un círculo positivo de mayor número de miembros del SNI, que atraigan más recursos al IPN, más becas etc. El CICIMAR no está mal en el número de miembros del SNI, pero existe una parte débil de un análisis previo que la tasa de graduación es baja comparada con el número de investigadores de la planta docente, es necesario que el CICIMAR capte más estudiantes. Existe un aspecto importante a reflexionar, hay formas de resolverlo pero como en todo proceso de investigación y posgrado toma muchos años en llegar a ver los resultados positivos, que son a mediano y largo plazo, por lo menos a 3 años. La administración funciona por trienios y el gobierno Federal en periodos de sexenios. Es común que se cuestione, ya pasó un año y que se ha hecho? Cualquier cosa que se haga por las autoridades del IPN es probable que no se detecten durante la gestión de las actuales autoridades. Si se inaugura la carrera de medicina y se construye un nuevo edificio, posiblemente no veamos como autoridades cual va a ser la calidad de la primera generación de egresados, para ello hay que esperar un tiempo. A lo mejor se ve que no sea pertinente, ojala no, esto no es improvisado. Aquí están los edificios para formar recursos humanos altamente calificados pero sus resultados están por verse en el futuro. Se puede implementar un nuevo programa de doctorado pero los productos y la calidad de sus egresados toma al menos 4 años. Si son doctores medianamente buenos en su área se contratan pero si se estancan, solo unos pocos pueden ingresar al SNI, tal vez en esos casos los que están fallando son los investigadores.-----
Los recursos no se han incrementado para profesores en el IPN (asociados o titulares). El IPN tiene un conjunto de plazas que no se han incrementado con respecto a años recientes. Como van a estar funcionando los nuevos programas de posgrado? Algunos son contrataciones realizadas por voluntad propia, como por ejemplo Zacatenco, pero si existen contrataciones, algunas vienen de personas que renuncian, se jubilan o fallecen. Todos los meses existen casos de jubilaciones pero no son suficientes para la demanda de nuevas plazas. El programa de contratación académica de Excelencia puesto en marcha en el pasado por el Director General Diódoro Guerra Rodríguez (1994-2000), por un periodo posterior dejó de funcionar (literalmente fue mencionado como se puso en "stand by"); el cual se reanudó con el programa de contratación académica por Excelencia impulsado por el director Dr. Enrique Villa (2003-2009) pero en 2009 con la actual administración dirigida por la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez iniciada a finales del 2010, se decidió poner este programa en cese (literalmente en "stand by") por que existían cerca de 160 solicitudes pendientes. La primera pregunta realizada por los directores de los centros de investigación es que si este programa va a continuar? y ella decidió que si continua va a ser para satisfacer necesidades urgentes de algunos programas aunque sean candidatos que no tengan una producción muy espectacular, pero que sean suficientes para ser considerados como candidatos para una contratación. El problema es que usualmente son gente joven, no existe suficiente infraestructura y no pueden producir inmediatamente después de su contratación. Hay un porcentaje alto de estas contrataciones de Excelencia que pierden la membresía SNI poco tiempo después de ser contratados.

Robelina A.
E. Neri.
Fundación.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large scribble at the top, a signature that looks like 'BSE', and several other illegible signatures.

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a large 'A' and 'W'.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'F' at the top, a signature that looks like 'Robelina A.', and several other illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a signature that looks like 'New' and another illegible signature.

Muchas veces esto se debe a que no hay un grupo en un nucleo académico por lo que se puede poner el riesgo de perder una membresia del SNI por no tener las condiciones de trabajo en las cuales ellos se graduaron (en otra institución nacional o internacional). Que va a hacer un candidato al programa de contratación por Excelencia cuando no tiene infraestructura de equipo? Existen consecuencias si este personal sale del SNI. 77 investigadores del IPN salieron del SNI en 2010, con las personas que entraron y nuevas contrataciones se pudo tener un incremento moderado. A la institución no le alcanza el financiamiento para el equipamiento, el mensaje es pensar en financiarse en una buena medida su investigación, se que en alguna medida muchos de ustedes lo hacen. Antes cuando era investigador criticaba que hubiera 35 proyectos SIP-IPN de \$40,000.00 pesos, despues de todo que se puede hacer con esta cantidad, el promedio otorgado a nivel institucional es de \$37,500.00 pesos por proyecto. Se evaluan cerca de 200 proyectos, no es posible evaluar los proyectos de SIP por que los arbitros nunca quieren evaluarlos y por que no hay dinero de pagar arbitros. El Dr. Jaime Álvarez Gallegos comentó ¿por que no bajar el numero de proyectos para incrementar el monto de financiamiento? en donde podamos ser mas exigentes? Por ejemplo, se pudiera sugerir apoyar unicamente 500 a 600 proyectos a nivel institucional por año, la cuestion es que no se puede bajar un indicador de 1200 proyectos a la mitad por que eso nos bajaría el presupuesto en años posteriores. Se trata de convencer a los contadores de Hacienda pero es una labor sumamente dificil. No podemos bajar el número de proyectos, se debe incrementar los montos para apoyar proyectos que valgan la pena con montos más razonables. El presupuesto de proyectos SIP se incremento de 45 millones de pesos a nivel institucional a cerca de tres veces, es decir de 45 millones por año a 135 millones por año que resultan aun asi insuficientes para el tamaño del IPN. A los directores de 3 proyectos ganaron financiamiento para equipamiento del CONACYT obteniendo casi el doble de lo que puede dar el IPN. Un investigador ganó 20 millones a condición de que el IPN pusiera otros 20 millones y el IPN lo aportó. Existen algunos de fondos concurrentes en convocatorias de Ciencia Basica del CONACYT. 35 proyectos obtuvieron fondos concurrentes que se dieron para fortalecer los laboratorios del IPN. Se debe recurrir a fuentes de financiamiento externas del IPN. Se puede incrementar el financiamiento institucional un poco, pero esto no va a resolver problemas sustanciales, los presupuestos de SIP usualmente sirven para mantenimiento, cosas cotidianas como compra de cartuchos de toner de impresoras o memorias. Una investigación en computación posiblemente no se requiere muchas cosas. Me cuesta trabajo de convencer a colegas en general de que en algunos fondos del Gobierno les sobra dinero. Por ejemplo tengo conocimiento como miembro del comité del fondo mixto de CONACYT que tiene fondos suficientes por que sobró cerca del 30% de presupuesto solicitado y que tuvo que ser devuelto. No va a ser sencillo que instituciones como el IPN, UNAM con sus presupuestos institucionales puedan dedicar fondos suficientes para realizar investigación puesto que las cantidades asignadas solventan únicamente aspectos de mantenimiento, necesidades mínimas. El problema es <7-10% de presupuesto hay que conseguirlo de afuera. Es necesario pensar que los centros de investigación deben meter proyectos multidisciplinarios grupales. Es difícil que los matemáticos hagan grupos pero afortunadamente son los menos, es necesario que busquen colaboradores. Las necesidades varian entre disciplinas de investigación. Debemos estar concientes de la problemática del IPN, pero esto no es exclusivo del IPN. Existen otras instituciones que tienen mas prestigio y que han conseguido un mayor porcentaje de apoyo economico externo. Es necesario tener proyectos financiados externamente. Se debe tener un cambio de mentalidad que los recursos financieros dedicados a la investigación son escasos. El IPN no esta tan mal ya que pocas instituciones tienen esos proyectos institucionales. En el CINVESTAV no existen proyectos institucionales, ellos amueblan sus oficinas y viajan con dinero de proyectos externos, no con dinero fiscal, se estima que cerca de un 95% de los

[Handwritten signature] - E. N. S.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

gastos de esta institución provienen de proyectos financiados externamente. Cuando necesitamos mas apoyo para viajar los investigadores del IPN acceden a los fondos de COFAA para apoyos a congresos, esto no existe en CINVESTAV, a ellos les dan solo \$1,200 dolares siguiendo unas simples reglas. Aquí tenemos la opcion de solicitar fondos a COFAA para ir a China, Alemania aunque sea necesario realizar un engorroso proceso. Existen ap oyos del IPN que debemos valorar. Someterse a evaluacion es parte de la cultura institucional. Es necesario recibir financiamiento para recursos materiales y humanos, mas técnicos, mas personal, esto no sigue abierto por que existen restricciones que debemos justificar muy bien. Algunos candidatos no fueron contratados por que no eran de excelencia académica (porque sabemos muy bien como evaluar). Recuerden que la Secretaría Académica únicamente da un aval pero es la Dirección General la que toma la decisión de una nueva contratación. ¿Para qué quiero un físico nuclear en una escuela de computación? y los hay! esto se vuelve en un problema, es necesario pensar en cual programa de posgrado es el que es necesario apoyar.-----

Los proponentes de una contratación si piensaran honestamente, saben si los candidatos son profesionales, porque en ocasiones envían solicitudes a sabiendas que éstas no van a pasar. Lo mismo pasa con ternas para directores, que en ocasiones mandan candidatos que no cumplen los requisitos, en esos casos es necesario asignar a un encargado de esa institución. Las ternas a veces no tienen los candidatos y envían tres con la esperanza de que se nombre únicamente a uno, sin embargo si se nombra a otro de la terna esto crea inconformidad.-----

Después de comentado lo anterior, el Dr. Jaime Gómez Gutiérrez solicita la palabra para mencionar varios aspectos que desde su óptica, el IPN pudiera mejorar:-----

- 1) En el IPN se requiere mejorar el liderazgo institucional a todos los niveles desde la dirección general, pasando por directores de centros de investigación a jefes de departamento. Las autoridades centrales deben delegar y dar más poder de decisión a los directores de centros para que puedan convertirse en líderes académicos institucionales en vez de gestores de decisiones tomadas a nivel central. Seria deseable que los Jefes de Departamento sean líderes académicos del más alto nivel que puede ser motivado si para ser jefe no se les quitan sus becas institucionales, después de todo una beca se gana por producción y no tiene que ver con la ejecución o no de un puesto administrativo. Es deseable que los departamentos de cada institución sean liderados por el personal de más alto rango académico por experiencia y visión de investigación.-----
- 2) Las becas institucionales deben ser de carácter estimulativo en vez de carácter limitativo. Estas son un estímulo de exclusividad para producir mas y mejores resultados de docencia e investigación. Formulas de puntaje como que el profesor debe graduar cierta cantidad de estudiantes por periodo de evaluación típicamente son restrictivas por que la productividad de cada investigador es altamente fluctuante en sus rubros, particularmente en estudiantes graduados (en los casos de Centros Foráneos como el CICIMAR). El Dr. Jaime Gómez Gutiérrez considera que las becas EDI y COFAA deben apegarse estrictamente a contabilizar los puntos de productividad reportados por los investigadores, validarlos (corroborar una sola vez que los documentos son validos), sumarlos y asignar nivel en vez de crear formatos (en ocasiones fuera de la realidad) en los cuales los profesores deben cumplir si no quieren perder sus estímulos de becas.-----
- 3) El financiamiento de los proyectos SIP-IPN deben asignarse en tiempo y forma para que la investigación pueda realizarse en los mejores términos. Las solicitudes deben iniciar en Sep-Oct para que en enero estén aprobados y a la brevedad posible asignada por Hacienda derogar los montos previamente aprobados a los investigadores. No es operativo que como rutina se habilite el financiamiento hasta Septiembre y que en Noviembre se debe entregar comprobantes de gastos de proyectos. Debido a que las becas de los estudiantes PIFI dependen de la aprobación de proyectos SIP (de la

~~_____~~

E. N. A.

evaluación de la ficha de productividad), ellos reciben becas con meses de retraso causándoles problemas económicos que los distraen de sus actividades académicas y de su programa de posgrado (cursos, investigación tesis). Es fundamental que ellos reciban en tiempo y forma sus becas PIFI.-----

- 4) El IPN debe implementar proyectos SIP de 3-5 años en vez de proyectos anuales, es decir se escriben proyectos que puedan financiarse y una vez que estos se aprueban se va derogando presupuesto una vez que se hagan los informes anuales y este disponible el presupuesto anual. La idea es hacer menos burocracia y más eficiente la asignación de presupuestos a líneas de investigación de mediano plazo.-----
- 5) En el IPN se debe crear un ambiente de confianza en su personal, los profesores somos evaluados estrictamente en varios procesos anual o bianualmente (Becas COFAA, beca EDI, Promoción Docente, Apoyos a COFAA, Apoyos a proyectos SIP). La evaluaciones a los profesores debiera ser únicamente en una vez con la rigurosidad necesaria sin necesidad de realizar múltiples procesos de evaluación altamente burocráticas y engorrosas. Por ejemplo el Dr. Jaime Gómez Gutiérrez tuvo que validar para la beca COFAA una carta de que el Dr. Enrique Villa notifico oficialmente que este investigador concluyo satisfactoriamente una estancia sabática en Australia. Es increíble que aun la carta emitida por el director general tenga que ser validada para trámites institucionales del IPN, no existe confianza en oficios emitidos por el mismo IPN.-----

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos pidió la palabra para mencionar que la asignación de presupuesto depende de Hacienda y no se puede asignar en enero sino hasta marzo y Abril (aunque históricamente el apoyo económico llega en Septiembre-Octubre).-----

El Dr. Jaime Gómez Gutiérrez simplemente puntualizó que la decisión de asignación de presupuesto debiera ser más sencilla y rápida para asignar los recursos financieros lo antes posible. No es adecuado que los recursos económicos lleguen a los centros de investigación en Septiembre-Octubre. Nadie se queja de la cantidad de los presupuestos de proyectos SIP, pero son de tal magnitud de monto (para manutención y proyectos de moderado alcance) que no debiera pasar por un proceso tan estricto de evaluación que retrasa toda la actividad de investigación de los proyectos y de sus becarios PIFI.-----

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos comentó que existe muchos casos de plagio en el Instituto, personas que tienen dos trabajos (aunque tengan beca de exclusividad) y que esto justifica por que es necesario tanto control de validación de productos de docencia e investigación (aunque desafortunadamente el Dr. Jaime Álvarez no dio evidencia clara que esto sea realmente un problema significativo en nuestra institución). El comentó que en una empresa privada si un personal no sirve se le corre, si no es productiva se le corre por que ellos no tienen posiciones de base y funcionan mejor. Los profesores deben tener una validación de todas las instancias por que no es una exageración. Existe un comportamiento no profesional de plagios, el órgano de control de la federación es mas quisquilloso, cual es el producto de cada investigador. El órgano interno de control, puede hacer un daño patrimonial del instituto si esto no es cuidadosamente evaluado. En cada proyecto debe haber productos de publicaciones, estudiantes graduados. No es fácil explicar esto a Hacienda y hasta que uno es autoridad se da cuenta de las posibles consecuencias de actos deshonestos de investigadores.-----

El Dr. Sergio Guzmán del Proo pidió la palabra y mencionó que queda claro que debemos solicitar fondos externos, estamos enfocados en las estadísticas y los porcentajes. Yo no veo instrumentos de la calidad de lo que estamos haciendo. Actualmente es más importante estar en la escala de los tiempos de CONACYT que la calidad de nuestros egresados. Actualmente no importa de qué calidad tiene el egresado o la investigación de los investigadores sino el número de ellos. Actualmente hay una mayor exigencia para hacer trámites de becas y solicitudes de COFAA o proyectos. Si cada vez es mayor la conducta deshonesto en el IPN

[Handwritten signature]

E. Vel.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5 *[Handwritten signature]*

Roselio G.A.

¿que se hace para sancionar a esas personas? ¿porqué nos convierten en presuntos culpables? si sorprenden a una persona poco profesional esta debe ser sancionada y ampliamente divulgada para evitar que esta actividad de plagio se repita en el futuro. Para todos los demás resulta ofensivo demostrar algo que uno hizo con toda corrección.

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos mencionó que tenemos un problema de denuncia, no es posible detectar que alguien esta haciendo plagio o que tiene dos trabajos o becarios con dos becas. ¿Como llega esta información? A veces por denuncias anónimas y algunas, y son las menos, por que un profesor escribe una carta que sus estudiantes que se graduaron hace 4 años tuvieron un comportamiento deshonesto. Si existen sanciones. Cuando se trata de estudiantes, el castigo es darlo de baja. Algunos Colegios de Profesores no apoyan estas sanciones. Se tiene conocimiento de tres estudiantes de tenían beca de CONACYT y simultáneamente una beca de una Universidad privada, otro caso de que unos estudiantes obtuvieron una patente a nombre de una Universidad cuando la investigación se realizo con recursos del IPN. Esta situación se esta solucionando legalmente en la oficina del abogado del IPN. Aun en la vida diaria existen actos ilegales que no denunciamos. Muchos malos comportamientos académicos no son denunciados. No es solo detectar algo y castigarlo. Es necesario detectar si realmente se está incrementando el fraude.

El Dr. Bernardo Shirasago Germán pidió la palabra y comentó que es preocupante saber porque no tenemos suficientes estudiantes de posgrado en el CICIMAR. Es muy difícil conseguir estudiantes y más para las disciplinas física, química y geología. En los últimos 2 años se dio a la tarea de buscar estudiantes en Guadalajara, Monterrey y otras Ciudades, tuvo que gastar cerca de \$70,000.00 mil pesos, lo que le permitió conseguir un estudiante del Tecnológico de Monterrey, dos del Tecnológico de los Mochis y uno de la Universidad Sonora. Es decir, él tuvo que invertir tiempo y dinero para traer a estos estudiantes. El IPN y el CICIMAR tienen un Departamento de Vinculación Académica y actualmente no nos auxilian lo necesario para buscar estudiantes, incluso se cuenta con un canal de televisión, el cual podría promover nuestros posgrados.

En la página de internet de la Jornada la institución CICESE tiene anuncios de sus posgrados, ¿que pasa con la vinculación académica del IPN?, ¿que pasa con el canal ONCE?, ¿La televisora del IPN pudiera usar este medio para realizar mayor vinculación académica? Existe un gran interés por que consigamos financiamiento externo, pero no podemos contactar a investigadores destacados por que no existe un servicio de internet adecuado, actualmente se cuenta con muy poco ancho de banda. Además habló de la infraestructura local actualmente no existen servicios de llamadas locales y las llamadas nacionales requieren autorización del Jefe de Departamento, cuando en la casa de cada uno de nosotros tenemos llamadas locales y nacionales ilimitadas.

El Dr. Bernardo Shirasago Germán continuó comentando que de acuerdo a su perspectiva, el cargo que se hace del 7% de proyectos SIP y CONACYT para la administración, es otra de las limitantes para concursar por proyectos externos. El Dr. Shirasago mencionó que es evaluador de proyectos CONACYT desde hace doce años y que de acuerdo al reglamento de CONACYT para proyectos de investigación, no se puede asignar dinero para administración. Se informó con la Secretaria Particular del responsable de Secretaria de la Función Pública en el estado y le comentó que esta acción representaba un delito denominado "Malversación de Fondos Públicos".

El Director del CICIMAR, Dr. Rafael Cervantes Duarte mencionó que varios años atrás por acuerdo de Colegio se estableció la estrategia de fortalecer la biblioteca del centro, comprando para su acervo libros especializados sugeridos por los propios investigadores.

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos tomó la palabra comentando que él ha estado casi 40 años de su vida en el Centro de Investigación del Instituto avanzados del IPN, y que actualmente esta empezando a coordinar grupos de trabajo, realizar

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

administración de proyecto, lanzar programas, con participaciones en direcciones académicas por invitación directa de los directores generales del IPN. El comentó que la falta de información da un sentido de inconformidad.-----

El M.C. Ricardo Saldierna Martínez pidió la palabra para realizar una solicitud explícita. El asunto de los estudiantes posgrado es una situación muy delicada porque el CICIMAR se ubica en una zona donde no existen muchas licenciaturas. En la Universidad local (UABCS) egresan aproximadamente 20 estudiantes por generación (semestre), en La Paz existen 3 instituciones (CICIMAR, UABCS y CIBNOR) que ofrecen posgrado con aproximadamente 300 investigadores. Entre 20 y 25 estudiantes provienen de Universidades del interior. La realidad es que los posibles candidatos a estudiantes son insuficientes para cumplir con el requisito para tener el nombramiento de Profesor Colegiado, tener oportunidad de dar clases y acceder a la EDI y para que se otorguen apoyos económicos a eventos académicos en la COFAA. La exigencia de que cada profesor gradúe estudiantes es un cuello de botella ya que la cantidad de alumnos es insuficiente, no podemos tener un alumno por profesor, y al no cumplir con tener alumnos graduados no podrá acceder a los proyectos SIP, la beca EDI y de los apoyos Académicos de la COFAA. Es necesario hacer una revisión detallada a este problema que no resulte en círculos viciosos en deterioro de la institución.-----

El Dr. Jaime Álvarez Gallegos agradeció el tiempo de este dialogo y comento que debía partir para poder regresar a tiempo a la Ciudad de México.-----

El secretario de la reunión fue el Dr. Jaime Gómez-Gutiérrez. Siendo las 15:00 h se dio por terminada la reunión.-----

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES EN LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 17 DE MAYO DEL 2011, A LAS 13:00 HORAS.

E-128-11

1. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
2. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
3. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
4. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
5. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
6. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
7. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
8. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
9. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
10. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
11. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
12. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
13. DR. CHOUMILINE EVGUENY

[Handwritten signatures and initials next to the list items]

14. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
15. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
16. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
17. M.C. DE SILVA DAVILA ROXANA
18. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
19. DRA. DUMAS SILVIE
20. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
21. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
22. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
23. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
24. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
25. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
26. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
27. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
28. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
29. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
30. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
31. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
32. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
33. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
34. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA P. A.
35. DR. LLUCH BELDA DANIEL
36. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
39. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN
40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
41. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
42. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA

~~NO~~

SABÁTICO

SABÁTICO

SABÁTICO

NO

Silvia Dumas

NO

NO

Rene Funes

Federico Garcia

Francisco Garcia

NO

Jaime Gomez

Victor Gomez

Rogelio Gonzalez

Claudia Hernandez

SABÁTICO

Gustavo Hernandez

Sergio Hernandez

Oscar Holguin

NO

NO

Aida Martinez

NO

Enrique Nava

NO

NO

- 43. DR. ORTÍZ GALINDO JOSE LUIS
- 44. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
- 45. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 46. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 47. DR. RAMIREZ RODRIGUEZ E. MAURICIO
- 48. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN
- 49. M.C. SALDIERNA MARTÍNEZ RICARDO JAVIER
- 50. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 51. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 52. DR. SIQUEIROS BELTRONES DAVID ALFARO

INVITADOS A LA SESIÓN

- 53. LIC. REYES FAMANÍA LETICIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
- 54. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
- 55. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS
- 56. DR. RAMÍREZ SEVILLA RODOLFO
JEFE DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
- 57. M.C. ZÁRATE VILAFRANCO ALEJANDRO
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA
- 58. DR. SILVERIO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA
- 59. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS
COORDINADOR DEL DOCTORADO
- 60. DRA. CLAUDIA JUDITH HERNÁNDEZ GUERRERO
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
- 61. M.C. SÁNCHEZ CÁRDENAS REBECA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

